



Documento de Pliegos

Número de Expediente **40/2019**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-05-2019 a las 12:02 horas.



Proyecto Colector General Sur TRAMO II Red de Saneamiento (Residuales) condicionado a la efectiva aprobación definitiva del proyecto

→ Valor estimado del contrato 53.205,82 EUR.

→ Importe 64.379,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.205,82 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Según proyecto

→ Clasificación CPV

→ 45231112 - Instalación de sistema de tuberías.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Declaracion responsable.doc \[1\]](#)

→ [Proposicion economica.doc \[2\]](#)

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Obras hidráulicas

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=LbNqD1GBoEOiEJrVRqloyA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Pleno del Ayuntamiento de Botorrita**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dZj9Dbo9LNQQK2TEf_XGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Calle de Fontanan, 2

→ (50441) Botorrita España

→ ES243

Contacto

→ Correo Electrónico botorrita@dpz.es

Proveedor de Pliegos

→ AUPRO COOPERATIVA

→

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Botorrita

Sitio Web <http://auprocooperativa.es/>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 13/05/2019 a las 12:49

Dirección Postal

→ Calle de Fontanan, 2
→ (50441) Botorrita España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Botorrita

Dirección Postal

→ Calle de Fontana, 2
→ (50441) Botorrita España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 27/05/2019 a las 23:55

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 30/05/2019 a las 13:00 horas

Dirección Postal

→ Calle de Fontanan, 2
→ (50441) Botorrita España

Contacto

→ Correo Electrónico botorrita@dpz.es

Lugar

→ Ayuntamiento de Botorrita

Dirección Postal

→ C/ Fontana
→ (50441) Botorrita España

Tipo de Acto : Público

Objeto del Contrato: Proyecto Colector General Sur TRAMO II Red de Saneamiento (Residuales) condicionado a la efectiva aprobación definitiva del proyecto

→ Valor estimado del contrato 53.205,82 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.379,04 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.205,82 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45231112 - Instalación de sistema de tuberías.

→ Plazo de Ejecución

→ 3 Mes(es)

→ Observaciones: Según proyecto

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - Mejora más sostenible del agua del municipio

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 0 EUR.

Plazo de constitución

→ 0 Año(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Justificante de inscripción en el ROLECSP

→ No prohibición para contratar - Declaración responsable según modelo

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - La solvencia técnica del empresario deberá ser acreditada mediante relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años avalados por certificados de buena ejecución. Estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. No se exigirá estos certificados de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años; en este caso, su solvencia técnica se acreditará por uno o varios de los medios a que se refiere el artículo 88.1 ,apartados b) a f) de la Ley de Contratos del Sector Público. SE ACREDITARÁ MEDIANTE REQUERIMIENTO A LA OFERTA MÁS VENTAJOSA, PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse por el volumen anual de negocios del licitador referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos, que deberá ser una vez y media el valor estimado del contrato puesto que la duración de dicho contrato no excede de un año. El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. SE ACREDITARÁ MEDIANTE REQUERIMIENTO A LA OFERTA MÁS VENTAJOSA Y PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA.

Preparación de oferta

- Sobre Único
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- Evento de Apertura Apertura de ofertas
- Descripción Sobre con justificante de inscripción en el ROLECSP, declaración responsable y oferta económica

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Precio de la oferta
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 100
 - Expresión de evaluación : Según cláusula décima de los pliegos

Subcontratación permitida

- Debe comunicarse en oferta el porcentaje que se va a subcontratar. Ver cláusula 21 Pliegos Clausulas Administrativas

Rectificaciones al Pliego

→ [Enlace al Pliego Anterior](#)

→ [\[1\]](#) Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Declaracion responsable.doc

[Identificador Universal Único](#) DOC20190515115718Declaracion responsable.doc

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=b58508cf-2157-4eb3-acf8-c607ec64be89

[Hash del Documento](#) +Xa+KuJI8FLsHoZx8QVVouVppq8=

→ [\[2\]](#) Se añade información en

[Documentos Adicionales](#)

Proposicion economica.doc

[Identificador Universal Único](#) DOC20190515115705Proposicion economica.doc

[Anexo](#)

[Referencia Externa](#)

URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpntname=GetDocumentsByld&source=library&DocumentIdParam=b387ba51-9dfa-44f5-8e7d-c5b0d44a7a6b

[Hash del Documento](#) fLPKForKpa4ATb8oQG7OXuE11E8=